



— CAMPUS ITAPÚA —
Dirección General

+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 45ref/2023

POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL VI CONGRESO UNIVERSITARIO EN CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD: “SALUD PARA EL BIENESTAR Y DIÁLOGO COMO GARANTÍA DE PAZ”, ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” CAMPUS ITAPÚA.

Encarnación, 31 de julio de 2023.-

VISTO:

El Proyecto para el desarrollo del VI Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad: “Salud para el bienestar y diálogo como garantía de paz”, organizado por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa, modalidad presencial, a realizarse del 28 al 31 de agosto del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que el VI Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad: “Salud para el bienestar y diálogo como garantía de paz” tiene como objetivo: Fomentar espacio para la socialización, divulgación e interacción entre los investigadores y académicos del área de salud y otras áreas interdisciplinarias de las ciencias, para la transferencia de los conocimientos científicos de la región, nacionales e internacionales.

Por tanto,

LA DIRECTORA GENERAL
DEL CAMPUS ITAPÚA

DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”

En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto

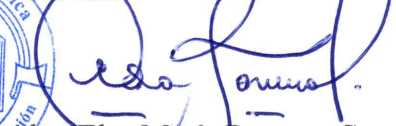
RESUELVE

Art. 1º. Declarar de Interés Institucional el VI Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad: “Salud para el bienestar y diálogo como garantía de paz”, a realizarse del 28 al 31 de agosto.

Art. 2º. Invitar a la Comunidad Educativa Universitaria para participar en tan importante actividad cultural.

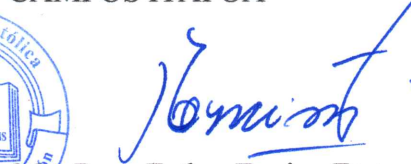
Art. 3º. Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar

Ante mí:


Abg. Elsa María Romero Cuevas
Secretaria General



DIRECCIÓN GENERAL
CAMPUS ITAPÚA


Mg. Rosa Esther Encina Fretes
Directora General

